



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 14
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Jessica Cabal Ceballos y María Magdalena Rosales Cruz; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. La diputada Celeste Gómez Fragoso, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto cuatro del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con nueve minutos del veinte de diciembre de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diecinueve de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. --

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el voto particular formulado por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, respecto al dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. Asimismo, informó que instruyó a la Sexagésima Cuarta Legislatura, dentro del término previsto por el artículo ciento setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; por lo que en razón de haber dado cumplimiento a dicho requisito y a lo previsto también por los artículos ochenta y siete y ochenta y ocho de dicha

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ley, se daría trámite al mismo en la sesión a celebrarse en esta fecha, de conformidad con lo señalado en las fracciones primera y segunda del artículo ciento setenta y ocho del citado ordenamiento. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. En este punto, la Presidencia informó que en el caso de la discusión en lo particular de los dictámenes correspondientes a la iniciativa de adiciones a diversas disposiciones a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato y a la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, las diputadas y los diputados que realicen reservas se les otorgará el uso de la voz, conforme al orden numérico de los artículos que se reserven de los respectivos dictámenes. En cuanto al dictamen relativo a la iniciativa de Ley del Presupuesto General Egresos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, se otorgará el uso de la voz a las diputadas y diputados que pretendan realizar reservas en el orden en que se registren en el sistema electrónico. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se procedería a elaborar la minuta de la presente reunión para aprobarse en esta misma fecha. A continuación, la secretaria técnica entregó la minuta levantada con motivo de la presente reunión e informó que el archivo electrónico de la misma se encontraba disponible en el sistema informático del Poder Legislativo PROLEG. -----

[Handwritten signatures in blue ink]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la presidencia determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las diputadas y el diputado con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----

**DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
VICE PRESIDENTA**

**DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
SECRETARIA**

**DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
SECRETARIO**

Esta hoja corresponde a la minuta número catorce, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinte de diciembre de dos mil dieciocho. -----